

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de abril de 2024

Oficio N° 684-2024-YKAA-DCR

Señor

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Presente.-

ASUNTO: Remito Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Federación de Rusia

De mi especial consideración:

Es sumamente grato para mí saludarlo cordialmente y, a la vez, cumplo con remitir el Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú–Federación de Rusia, que me honro en presidir, correspondiente al periodo parlamentario 2021–2026. Dicho Plan fue aprobado por la mencionada Liga. Adjunto anexo.

Agradeciendo de antemano su gentil atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Firmado digitalmente por: ALCARRAZ AGUERO Yorel Kira FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17/04/2024 17:04:26-0500

YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



PLAN DE TRABAJO

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – FEDERACIÓN DE RUSIA

2021 - 2026

1) Presentación

Las Ligas Parlamentarias de Amistad están conformadas por congresistas de la República, que buscan propiciar y fomentar las relaciones entre el Parlamento peruano y la Federación de Rusia. El presente Plan de Trabajo servirá de guía para el desarrollo de las actividades en la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación de Rusia, durante el período Parlamentario 2021-2026.

Desde el año 1863, Rusia y el Perú establecieron sus relaciones diplomáticas con el intercambio de correspondencia oficial entre el presidente Miguel de San Román y el Zar Alejandro II. Formalmente y, a través de los respectivos instrumentos protocolares, en 1969 se abrieron las relaciones directas entre las respectivas embajadas de los dos países después que el 1 de febrero de aquel año, tuviera lugar el canje de notas entre el Embajador de la URSS en Chile, N. Alexeev, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Edgardo Mercado Jarrín, sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la URSS y el Perú. Desde esa fecha a la actualidad, ambas naciones han intercambiado diversas experiencias de interés común.

El actual Embajador de la Federación de Rusia en el Perú, Igor Romanchenko, ha reseñado los lazos de amistad y cooperación que existen entre nuestras naciones desde el inicio de las relaciones diplomáticas; en los siguientes términos:

Una prueba del espíritu de verdadera fraternidad de los vínculos bilaterales fue la decisión de la URSS de suministrar la ayuda humanitaria al Perú para mitigar las consecuencias del devastador terremoto de mayo de 1970. El 18 de julio de aquel año se produjo la catástrofe del avión Antonov An-22, que iba rumbo al Perú con una misión humanitaria con 22 médicos a bordo. Desde aquella fecha pasó a celebrarse el Día de la Solidaridad Ruso-Peruana. Actualmente, nuestros lazos se están desarrollando exitosamente con



base en el Tratado de Relaciones de Socios del 2006 y la Declaración Conjunta de los Presidentes sobre la Asociación Estratégica del 2015.

A pesar de contactos oficiales con altibajos, sus cimientos sólidos a lo largo de los 160 años siempre han sido la sincera simpatía de los rusos y los peruanos hacía unos y otros, el interés hacia la historia milenaria de nuestros países, y las relaciones para el beneficio de los dos pueblos.

La primera página del acercamiento se abrió con las circunnavegaciones de barcos rusos Suvórov, bajo el mando del famoso navegante Mijaíl Lazarev, y el Kamchatka, bajo el mando del comandante naval Vasiliy Golovnin, quienes hicieron escala en el puerto del Callao en 1815 y 1818, respectivamente. El objetivo principal de estas expediciones fue aumentar el comercio, pero resultó que los viajeros rusos dejaron también valiosos apuntes describiendo costumbres y la vida limeña de aquellos años¹.

Integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación de Rusia 2021 – 2026:

N°	CONGRESISTA	CARGO
1	Alcarraz Aguero, Yorel Kira	Presidenta
2	Reyes Cam, Abel	Vicepresidente
3	Azurín Loayza, Alfredo	Integrante
4	Bermejo Rojas, Guillermo	Integrante
5	Pariona Sinche, Alfredo	Integrante
6	Portero López, Hilda	Integrante
7	Quiroz Barboza, Segundo	Integrante
8	Robles Araujo, Silvana	Integrante
9	Tello Montes, Nivardo	Integrante
10	Dávila Atanacio, Pasión	Integrante
11	Reymundo Mercado, Edgard	Integrante
12	Taipe Coronado, María	Integrante
13	Zeballos Aponte, Jorge Arturo	Integrante

¹ Igor Romanchenko. Perú-Rusia: 160 años de amistad. Diario Oficial "El Peruano", Lima, enero 2023. Ver en: https://www.elperuano.pe/noticia/202343-peru-rusia-160-anos-de-amistad



14	Flores Ramírez, Alex Randu	Integrante
15	Rivas Chacara, Janet Milagros	Integrante
	Echeverría Rodríguez, Hamlet	Integrante
16	G	
17	Portalatino Ávalos, Kelly Roxana	Integrante
18	Alva Rojas, Carlos Enrique	Integrante

2) Finalidad

El propósito de esta liga parlamentaria es afianzar las relaciones bilaterales entre el Perú y la Federación de Rusia, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad del Congreso de la República del Perú.

3) Base legal

- Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad;
- Reglamento del Congreso de la República; y,
- Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores.

4) Visión

Consolidar un espacio de debate y cooperación mutua en el ámbito legislativo, labor del control político y de representación, entre la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación Rusa y el Congreso de la República del Perú, contribuyendo al fortalecimiento de la política exterior y al desarrollo de ambos países.

5) Misión

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación de Rusia tiene como misión promover un espacio de intercambio cultural, político y económico entre Perú y Rusia.



6) Objetivos

Para el periodo legislativo 2021 – 2026, se han determinado los siguientes objetivos para la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación de Rusia:

- Fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre el Perú y la Federación de Rusia.
- Fomentar el intercambio comercial entre Perú y la Federación de Rusia de manera que podamos aprovechar aún más las potencialidades y oportunidades que ambos mercados ofrecen;
- Determinar la difusión de los principales aspectos culturales del Perú en la Federación Rusa:
- Intensificar los programas de intercambio cultural, educativo, tecnológico y científico entre Perú y Rusia; a través del intercambio estudiantil y la habilitación de pasantías académicas;
- Organizar eventos culturales conjuntos para promover la cultura rusa en el Perú y la peruana en Rusia, para el mejor entendimiento mutuo entre nuestros pueblos y facilitar el acercamiento intercultural;
- Intercambio de iniciativas legislativas y de experiencias exitosas en el ámbito público y privado;
- Proteger los intereses de ambos Estados; y,
- Otros que consideren los integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistas Perú – Federación de Rusia.

7) Lineamientos y acciones de trabajo – estrategias

Para los logros de los objetivos planteados se proponen los siguientes lineamientos y acciones de trabajo:

- Seguimiento a la agenda en materia de política exterior que desarrolle la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación de Rusia, requiriendo información oficial a través de los órganos correspondientes;
- Entendimiento mutuo entre el Congreso de la República y la Embajada de Rusia en el Perú en las materias de común acuerdo;
- Evaluación y selección de normas aplicables al contexto nacional para la elaboración y presentación de iniciativas legislativas en los ámbitos de interés;



- Participación de los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Federación de Rusia en foros parlamentarios multilaterales. reuniones y eventos diplomáticos nacionales e internacionales de manera virtual y/o presencial organizados por el Parlamento de Rusia y la Embajada de Rusia en el Perú;
- Reuniones de trabajo con el Embajador de Rusia en el Perú, así como con los funcionarios de la referida embajada, con la finalidad de abordar diversos temas de interés y conocer buenas prácticas aplicables al Perú, que coadyuvan a una mejor relación bilateral; y,
- Otros que consideren los integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistas Perú – Federación de Rusia.

8) Cronograma de actividades

- Invitación al Embajador de Rusia a las sesiones de la Liga Parlamentaria de Amistad:
- Establecer visitas recíprocas de los parlamentarios a ambas
- Invitar a los ministros y funcionarios de los sectores nacionales a fin de promover agendas comunes para fortalecer las relaciones bilaterales:
- Coordinar foros, conversatorios, seminarios y otros en materia política, social y económica, con la participación de funcionarios y representantes de la Embajada de Rusia en el Perú; y,
- Otros que consideren los integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistas Perú – Federación de Rusia.

9) Aplicación supletoria

El Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad y el Reglamento del Congreso se aplican de manera supletoria para todo lo no previsto en Firmado di**celling rese**nte Plan de Trabajo. ALCARRAZ ACUERO Yorel

Kira FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del FIRMA documento DIGITAL Fecha: 16/04/2024 15:33:48-0500

15 de abril de 2024

YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO **PRESIDENTA**



Firmado digitalmente por: BERMEJO ROJAS Guillermo documento Fecha: 16/04/2024 16:18:09-0500



Motivo: Soy el autor del

documento Fecha: 17/04/2024 09:33:11-0500

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú Central Telefónica: 311-7777









Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Comelio FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 17/04/2024 09:58:30-0500



Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft Motivo: En señal de

conformidad

Fecha: 16/04/2024 16:44:25-0500



Firmado digitalmente por: ALVA ROJAS Carlos Enrique FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 17/04/2024 12:41:26-0500



Firmado digitalmente por: ZEBALLOS APONTE Jorge Arturo FAJJ 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 17/04/2024 14:30:25-0500



Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 16/04/2024 17:15:23-0500



Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Bizabeth FAU 20161749126 soft Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 17/04/2024 15:39:32-0500